

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

Manta, 04 de Agosto del 2017.

Señora:

GABRIELA PATRICIA SACON ALVAREZ.

Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, en sesión Celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

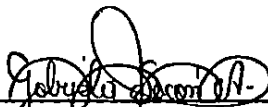
Sus atribuciones se encuentran establecidas en los artículos Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Estatutos de la compañía.

La **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta Encargada del Cantón Manta, Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ el 26 de Noviembre del 2012, e inscrita el 28 de diciembre del 2012 en el Registro Mercantil de Manta por la Abogada Zobeida Cedeño Loor.

Muy atentamente,

ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



GABRIELA PATRICIA SACON ALVAREZ.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 131315803-0.

Dirección: Barrio Jocay - Manta.

N° TRAMITE: 59281-0041-17 31/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombrenamiento



TRÁMITE NÚMERO: 4121



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	708
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1313158030
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS.

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1396 REP # 3378, FECHA 28/12/2012. D.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

